Naciones Unidas S/2003/90



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de enero de 2003
Español
Original: francés

Carta de fecha 24 de enero de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir adjunta la carta de fecha 9 de enero de 2003 del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en relación con la Misión de determinación de los hechos encabezada por el Alto Comisionado Adjunto de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que visitó Côte d'Ivoire del 23 al 29 de diciembre de 2002.

Le agradeceré que tenga a bien poner a disposición de los miembros del Consejo de Seguridad la presente carta y el informe adjunto de la Misión de determinación de los hechos.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

03-21248 (S) 260103 260103

Anexo

[Original: francés/inglés]

Informe sobre una misión urgente de derechos humanos a Côte d'Ivoire

El 20 de diciembre de 2002, el Consejo de Seguridad tomó conocimiento del envío de una misión de las Naciones Unidas a Côte d'Ivoire para reunir información sobre la situación humanitaria y de derechos humanos. El Gobierno de Côte d'Ivoire dio su consentimiento para la realización de la Misión.

La Misión, encabezada por el Alto Comisionado Adjunto de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, visitó Côte d'Ivoire del 23 al 29 de diciembre de 2002.

Índice

I. Introducción

1. El viernes 20 de diciembre de 2002 el Consejo de Seguridad expresó su más profunda preocupación por los informes de asesinatos en masa y graves violaciones de los derechos humanos en Côte d'Ivoire. Pidió a todas las partes que aseguraran el pleno respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, en particular en relación con la población civil, cualquiera fuese su origen y que hicieran comparecer ante la justicia a todos los responsables de cualquier violación de esos derechos. El Consejo acogió complacido la decisión del Secretario General de pedir al Alto Comisionado de los Derechos Humanos que enviara una misión para recoger información precisa sobre las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en Côte d'Ivoire incluso mediante el envío de una misión de determinación de los hechos[1].

2. Más tarde ese mismo día, el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Sergio Vieira de Mello, anunció, por conducto de un portavoz de las Naciones Unidas, sus planes de enviar una misión urgente al país. La Misión, que duraría una semana y estaría encabezada por el Alto Comisionado Adjunto para los Derechos Humanos, Bertrand Ramcharan, viajaría a diferentes partes del país, y se entrevistaría con funcionarios del Gobierno y otros dirigentes, representantes de la sociedad civil, organizaciones de derechos humanos, representantes de organizaciones internacionales y regionales y otras personas que estuvieran en condiciones de prestar asistencia para evaluar la situación de los derechos humanos.

3. El lunes 23 de diciembre de 2002, el Alto Comisionado Adjunto, acompañado por dos funcionarios de derechos humanos, un asesor en materia de seguridad y un auxiliar administrativo, partieron para Côte d'Ivoire. Se sumó a ellos un experto forense. La Misión permaneció en el país hasta el domingo 29 de diciembre, trabajando durante el feriado de Navidad y reuniéndose con dirigentes del país hasta momentos antes de su partida.

4. Durante su permanencia en el país la Misión se reunió con el Presidente de la República, los Ministros de Comercio (quien representó al Ministro de Derechos Humanos, en ese momento ausente del país)[2], Relaciones Exteriores, Defensa, Justicia e Interior, así como los dirigentes de los principales partidos políticos. Se reunieron con dirigentes del Movimiento Patriótico de Côte d'Ivoire (MPCI) en Bouaké y con las principales organizaciones de derechos humanos, la sociedad civil y organizaciones de paz, altas autoridades religiosas, cristianas e islámicas, el equipo de las Naciones Unidas en el país, miembros del cuerpo diplomático y personal militar. La Misión visitó diferentes localidades en Abidján y también Yamoussoukro, Bouaké y Daloa, así como fosas comunes en Tapeguehe cerca de Daloa y en Bouaké.

5. El envío de la Misión un día laboral después de la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad presentaba problemas administrativos, financieros y logísticos. Entre los principales estaba la necesidad de contar con un fondo de emergencia en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para hacer posible una misión urgente. La Misión agradece a todos los que contribuyeron a su organización en tan breve período y a los que facilitaron sus tareas sobre el terreno.

---

[1] Véase S/PV.4680.

[2] El Alto Comisionado Adjunto para los Derechos Humanos se había reunido con el Ministro de Derechos Humanos en Ginebra la semana anterior.

II. Enfoque de la Misión

6. En todas sus actividades la Misión tuvo presente que Côte d'Ivoire ha sido un miembro respetado de las Naciones Unidas, cuyos representantes ocuparon importantes cargos en la Organización, incluidas la Presidencia del Consejo Económico y Social y de la Asamblea General. La Misión recordó además la estabilidad política y prosperidad histórica del país que le habían permitido dar albergue a millones de migrantes (y algunos refugiados) que habían buscado oportunidades económicas en el país, se habían afincado en él y habían contribuido a su desarrollo económico. Algunas de las preguntas que se planteó la Misión fueron en qué forma había llegado el conflicto a este país, cómo se lo podía ayudar a salir del conflicto, cómo se podían respetar los derechos humanos en tiempos de emergencia y conflicto y cómo se podían restablecer la hospitalidad y la tradición de tolerancia en el país para que la democracia y el respeto por los derechos humanos pudieran asegurarse mejor en el futuro.

7. En todos los lugares que visitó, la Misión subrayó el deseo de las Naciones Unidas de contribuir al restablecimiento de la paz respetando al mismo tiempo los principios de los derechos humanos y el derecho humanitario. La Misión dejó en claro que no era una comisión de investigación ni estaba en el país para acusar a nadie. Más bien, su objetivo era reunir información que pudiera ayudar al Consejo de Seguridad a entender lo que pasaba sobre el terreno y contribuir a la búsqueda de la paz. Desde esta perspectiva, la Misión centró su búsqueda en las medidas que se estaban adoptando para proteger los derechos humanos en momentos difíciles; las medidas que se adoptaban para impedir las violaciones graves de los derechos humanos; las medidas de protección; las medidas encaminadas a promover la tolerancia y las relaciones de buena vecindad; las medidas para mantener el Estado de derecho y hacer comparecer ante la justicia a cualquiera que hubiese contravenido la ley.

8. El principal problema que se planteó en el momento fue la forma de proteger los derechos humanos cuando el Gobierno y sus partidarios sentían que la vida de la nación estaba amenazada por los que habían llevado el conflicto al país; en tanto que otros, en especial el MPCI, consideraban que el Gobierno carecía de legitimidad, ya que el Presidente había ganado unas elecciones en las que sólo había participado el 13% de la población. Esta última presentación de la información fue enérgicamente cuestionada por algunos de los partidos políticos con quienes se reunió la Misión. Señalaron que la Constitución había sido aceptada en un referéndum en el cual había participado el 86% del electorado. Las elecciones para la Presidencia, la legislatura y los consejos generales se habían basado en las mismas listas y el resultado había sido aceptado por todos. Miembros de los diferentes partidos políticos integraban el Gobierno.

9. Algunos deseaban que el Gobierno sentara el ejemplo del Estado de derecho y el respeto por los derechos humanos en tanto que otros, en particular el MPCI, lo acusaban de violar deliberadamente el acuerdo de cesación del fuego y utilizar mercenarios, que habían cometido atrocidades terribles, en particular en una fosa común en Monoko-Zohi. Los dirigentes del Gobierno y sus partidarios, por su parte, acusaron al MPCI y otros "movimientos rebeldes" de emplear fuerzas extranjeras y cometer atrocidades, en particular, el asesinato de decenas de agentes de la Gendarmería en Bouaké. Así pues, la Misión recibió dos versiones de los acontecimientos.

III. Las cuestiones de derechos humanos como raíz del conflicto

10. Hay varias cuestiones relacionadas con los derechos humanos que son la raíz del conflicto: el difícil proceso de transición a una democracia multipartidaria después de 30 años de democracia guiada en un Estado unipartidario; la esencia de lo que constituye la nacionalidad y el cuestionado concepto de "ivoirité"; los requisitos para ocupar los cargos más altos en el país; el derecho de los residentes de larga data a tener bienes y posesiones en las zonas rurales y legarlos a sus herederos; el derecho de los migrantes de larga data de adquirir la nacionalidad de su país adoptivo sobre una basa igualitaria; con esta última cuestión se relacionan los problemas de la expedición y manipulación de los documentos de identidad de los migrantes.

A. Identidad nacional

11. Respecto de la primera cuestión, después de 1990 Côte d'Ivoire vio surgir diversos partidos políticos después de tres decenios de existencia de un solo partido encabezado por un Presidente respetado y benévolo. Las normas de coexistencia y de competencia, el proceso de celebración de elecciones, el camino hacia los puestos más elevados, todos representaban problemas, ya que varios dirigentes calificados competían por dirigir el país. En el proceso, adquiría importancia el derecho de los migrantes a votar y la lealtad de los migrantes a ese respecto. En los antiguos territorios franceses las cuestiones de nacionalidad no representaban dificultades. Después de la independencia se mezclaron diferentes nacionalidades. Entre 1960 y 1972 era relativamente fácil conseguir la nacionalidad de Côte d'Ivoire. Después de 1972, la cuestión se reglamentó. Hubo varios casos de personas que no tenían la nacionalidad de Côte d'Ivoire y ocuparon altos cargos en el país. Más recientemente, se habían puesto en tela de juicio los requisitos para la elección a un alto cargo.

B. Concepto de "ivoirité"

12. Respecto de la segunda cuestión, el concepto de "ivoirité" adquirió más importancia en la contienda política por el poder tras el fallecimiento del Presidente Félix Houphouët-Boigny. La ciudadanía, la nacionalidad y el derecho de ser elegido para un alto cargo se vincularon a esta cuestión y despertaron sentimientos exacerbados. Por una parte, había quienes consideraban natural que un país estableciera requisitos para la ciudadanía o nacionalidad, en tanto que otros denunciaron la explotación de este concepto como uno de los orígenes de la crisis de Côte d'Ivoire.

C. Constitución

13. Respecto de la tercera cuestión, la nueva Constitución, aprobada en 2002, representa una evolución a partir de la Constitución de 1961. En efecto, garantiza la separación de los poderes, elimina la pena de muerte y concede gran importancia a la protección de los derechos humanos y las libertades públicas. No obstante, la Constitución despertó numerosos resentimientos en la comunidad de Côte d'Ivoire. El artículo 35 establece que, para poder ser elegido a la Presidencia de la República, todo candidato debe ser originario de Côte d'Ivoire, nacido de padre y madre también oriundos del país. Sobre la base de esta nueva disposición, la Cámara Constitucional

de la Corte Suprema rechazó la candidatura de 14 dirigentes políticos (entre ellos, el Sr. Alassane Ouattara) que no cumplían con estos nuevos requisitos cuando se celebraron las elecciones presidenciales de 2002. Como consecuencia de esta decisión, una gran parte de la población de Côte d'Ivoire quedó excluida de participar en la dirección de los asuntos públicos de su país y de acceder a la función pública en condiciones de igualdad.

14. Respecto de esta cuestión, los representantes del Gobierno, teniendo presente el artículo 35 de la Constitución de 2002, señalaron que muchos países, incluidos los países vecinos, fijaban requisitos respecto de la nacionalidad de los padres para los ciudadanos que deseaban presentarse a elecciones presidenciales. Otros señalaron que el artículo en cuestión tenía el efecto de impedir que alguien que había ocupado el alto cargo de Primer Ministro se presentara como candidato a la Presidencia y señalaron la incongruencia de la situación.

D. La tenencia de tierras

15. Con respecto a la cuarta cuestión, el problema de la tenencia de tierras es complejo y ha dado origen a litigios entre los ciudadanos de Côte d'Ivoire pero también entre ellos y los extranjeros. El régimen de tenencia de tierras había estado reglamentado únicamente por decreto. Antes de 1998 no se había promulgado ninguna ley en esa esfera. Los particulares cedían y vendían sus propiedades sin recurrir a los servicios de notarios. Esta falta de procedimientos de registro ha dado lugar a numerosas impugnaciones y conflictos respecto de la tenencia de tierras.

16. En 1998, la Asamblea Nacional votó el proyecto de ley sobre la tenencia de tierras. En la nueva legislación se establece que solamente las personas que son ciudadanas de Côte d'Ivoire pueden ser propietarias y adquirir tierras. De hecho, esto creó contenciosos y sentimientos de injusticia entre los propietarios que no eran nacionales de Côte d'Ivoire. Estos últimos no pueden extraer el máximo provecho de sus bienes, ya que la ley de 1998 no permite a los propietarios de nacionalidades extranjeras legar sus bienes a su descendencia. Solamente pueden revenderlos antes de que vuelvan al dominio público del Estado.

17. Con respecto a la propiedad de las tierras rurales, los representantes del Gobierno adoptaron la postura de que un país tiene el derecho de establecer sus leyes de tenencia de la tierra en tanto que otros señalaron que la aplicación de la ley a la tenencia de tierras traía aparejada la denegación de la posesión y el uso a los migrantes que habían comprado propiedades, establecido granjas y empresas y realizaban sus actividades en forma pacífica. Sostenían que realmente esto equivalía a intentos de despojar y desplazar a personas que, según se creía, apoyaban a la oposición.

18. Con respecto a la quinta cuestión, desde la independencia hasta el año 1972, las personas radicadas en Côte d'Ivoire podían adquirir la nacionalidad con una simple declaración ante las autoridades competentes. A partir de 1972, la ley de la sangre prevalece en Côte d'Ivoire y reduce las diferentes posibilidades de obtener la nacionalidad. Así pues, una persona es o pasa a ser ciudadana de Côte d'Ivoire si:

- Sus padres eran nacionales de Côte d'Ivoire
- Está casada con un o una nacional de Côte d'Ivoire
- Ha sido adoptada por un o una nacional de Côte d'Ivoire
- Ha obtenido la nacionalidad mediante la naturalización.

19. La degradación de las condiciones económicas llevó a las autoridades del país a endurecer las normas y los procedimientos para obtener la nacionalidad. Entre otras cosas, en 1990 el Primer Ministro de ese entonces, Sr. Alassane Ouattara, introdujo la tarjeta de residencia para los extranjeros. Esta nueva tarjeta permitirá un ingreso de recursos importante a las finanzas del Estado mediante la aplicación de un elevado arancel para obtener ese documento. Por otra parte, la tarjeta de residencia profundiza la diferencia de condición jurídica entre los nacionales de Côte d'Ivoire y los extranjeros.

20. Los representantes del Gobierno consideraron natural que éste estableciera requisitos para conceder la nacionalidad, en tanto que otros pensaron que el procedimiento se mantenía deliberadamente poco claro y selectivo por motivos políticos. Una vez más, se afirmó que el objetivo era despojar de derechos a aquéllos a quienes se consideraba partidarios de la oposición.

21. Que estas diferentes aseveraciones estén o no fundamentadas no es tan importante como el hecho de que hay profundas divisiones acerca de estas cuestiones entre las distintas corrientes de opinión en Côte d'Ivoire, que se mantienen firmes. A esto se agrega el hecho de que los integrantes del Gobierno y sus partidarios se sienten apesadumbrados por el hecho de que, a su juicio, su país democrático, pacífico y próspero se ha visto envuelto en un conflicto por culpa de rebeldes que quieren destruirlo en un instante. Los dirigentes del MPCI, no obstante, percibían que el Gobierno carecía de legitimidad y lo acusaban de servir a los intereses de sus partidarios en detrimento del país. Todos esperaban que las Naciones Unidas los ayudaran a salir de la situación. Un interlocutor tras otro pidió que las Naciones Unidas desempeñaran un papel más importante en el proceso de paz. Su fe en la Organización mundial era conmovedora. La Misión prometió transmitir este ruego al Secretario General y al Consejo de Seguridad y también prometió transmitir las peticiones de las organizaciones de la sociedad civil, en especial las organizaciones de mujeres, de que la comunidad internacional participara más activamente en los aspectos humanitarios. La Misión se sintió conmovida por los ruegos de estas dirigentes que no conseguían comprender cómo había llegado el demonio del conflicto a su amado país de tolerancia y orden.

IV. Panorama de la situación humanitaria

22. Teniendo en cuenta que el conflicto ha llegado a un país que una vez fue pacífico y próspero, es importante tener presentes las consecuencias del conflicto para la población civil y las consiguientes necesidades humanitarias.

23. El conflicto generó una importante corriente de desplazados internos. Numerosos migrantes regresaron a sus países de origen. La Misión se trasladó a diversas localidades, entre ellas, Yamoussoukro, Daloa y Bouaké, donde pudo tener un panorama de la evolución de la situación humanitaria.

24. En una declaración de 19 de diciembre de 2002 el Comité Internacional de la Cruz Roja expresó su preocupación por el hecho de que un número creciente de heridos que necesitaban ser evacuados de la zona de combate al oeste del país eran mujeres y niños. Recordó a las partes beligerantes su obligación de no atacar y proteger a los civiles, una obligación del derecho internacional humanitario que ha de respetarse en todas las circunstancias.

A. Situación de las personas desplazadas

25. Según las cifras proporcionadas por organizaciones humanitarias, hay más de 600.000 desplazados internos. Unas 300.000 personas han huido de Bouaké y 7.000, de Daloa. El Programa Mundial de Alimentos y otras organizaciones humanitarias y no gubernamentales prestan asistencia a más de 160.000 desplazados internos en Yamoussoukro. Aproximadamente el 80% de los desplazados son mujeres y niños. Unas 20.000 personas han quedado sin hogar en Abidján debido a la destrucción deliberada de los barrios de viviendas precarias.

26. En diciembre, la aparición de nuevos grupos rebeldes en el oeste del país provocó nuevos desplazamientos de la población hacia la frontera con Liberia y Guinea. Muchos inmigrantes desean volver a sus países de origen, pero su repatriación resulta difícil a causa de las numerosas zonas de combate.

B. Situación de los refugiados

27. Hay cerca de 72.000 refugiados de Côte d'Ivoire, de los cuales 60.000 están en las zonas de acogida del norte del país, hacia la frontera con Liberia. En Abidján, Bouaké, Man y Korhogo la población de refugiados podría llegar a 12.000 personas. Unos 32.000 refugiados liberianos habrían regresado a Liberia.

28. Preocupa al ACNUR la situación de unos 60.000 refugiados de Liberia que se encuentran en un campamento en la zona occidental de Côte d'Ivoire y desearía trasladarlos al sur. La Misión planteó esta cuestión a los Ministros del Gobierno, quienes dijeron que tenían problemas de seguridad respecto del traslado ya que sería difícil distinguir quién era un refugiado y quién un rebelde.

C. Resumen de la situación humanitaria en Yamoussoukro

29. Numerosas personas desplazadas encontraron refugio en Yamoussoukro y sus alrededores. Estas personas reciben asistencia de los organismos humanitarios.

30. Desde el 20 de octubre de 2002 los organismos humanitarios nacionales dieron acogida en Yamoussoukro a cerca de 25.000 personas desplazadas, el 60% de las cuales eran niños de 0 a 18 años y el 40%, hombres y mujeres. Los organismos humanitarios temen igualmente el riesgo de propagación del VIH/SIDA después de un número considerable de violaciones.

D. Resumen de la situación humanitaria en Daloa

31. La Misión se reunió con el Prefecto de la ciudad de Daloa. En su exposición, el Prefecto puso de relieve que la población de Daloa estaba traumatizada por los combates y la posibilidad de nuevos ataques de los combatientes del MPCI. En efecto, la presencia de los combatientes del MPCI en Vavoua, localidad próxima a Daloa, creaba un clima de inseguridad.

32. Al parecer, cerca de 22.000 personas desplazadas se encuentran en la región de Daloa. Las familias de la zona se encargan de acoger a esas personas. Habida cuenta

del importante número de desplazados, la Organización Mundial de la Salud (OMS) abrirá próximamente un centro de tránsito en Daloa y se ocupará de su funcionamiento.

33. En el aspecto económico, la irrupción de los combates ha causado el cierre de muchas industrias y empresas de transportes; algunas empresas, en especial los aserraderos, trabajan a un ritmo más lento por falta de materias primas.

34. En el aspecto social, los despidos que se han producido han dejado a familias enteras sumidas en la precariedad.

E. Resumen de la situación humanitaria en Bouaké

35. La Misión se reunió con representantes de organizaciones humanitarias en Bouaké. Los representantes explicaron a la Misión que Bouaké era efectivamente una ciudad sitiada. En ella vivían alrededor de 660.000 personas. Había una grave escasez de alimentos, medicinas y suministros médicos. La actividad económica se había estancado. Se habían cerrado bancos y farmacias. Aunque se había recogido la cosecha de 2002, en su mayor parte los productos agrícolas no podían venderse porque se habían cortado las carreteras que llevaban a Abidján, con lo cual quedaba cortada la ruta tradicional del comercio. La falta de fertilizantes y otros suministros perjudicaría la cosecha del año siguiente. La reducción de la actividad económica había causado un alto nivel de desempleo. Desde el punto de vista social, la situación era explosiva. Pese a las medidas adoptadas por los dirigentes del MPCI, proliferaban los hurtos. Las organizaciones no gubernamentales humanitarias padecían escasez de fondos y pedían más contribuciones de los donantes. También pedían que se enviara con urgencia una misión de la OMS para que evaluara la situación de salud en la ciudad.

36. Según los organismos humanitarios, la continuación de los combates puede acarrear graves pérdidas y una crisis alimentaria y médica en la región de Bouaké que podría provocar un éxodo de la población del norte hacia el sur.

V. Perfil de la situación de los derechos humanos

37. Côte d’Ivoire ha ratificado los principales convenios de derechos humanos: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en 1992)[3], el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en 1992)[3], la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (en 1973)[4], la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (en 1995)[5], la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (en 1987)[6] y la Convención sobre los Derechos del Niño (en 1991)[7]. Ha presentado algunos informes de conformidad con esos instrumentos, y otros informes están pendientes de presentación.

[3] Véase la resolución 2200 A (XXI), anexo.
[4] Resolución 2106 A (XX), anexo.
[5] Resolución 34/180, anexo.
[6] Resolución 39/46, anexo.
[7] Resolución 44/25, anexo.

38. Si bien Côte d'Ivoire sigue siendo uno de los países de la subregión de África occidental que acoge a más inmigrantes, no ha ratificado aún la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares[8]. Por otro lado, ha firmado el Estatuto por el que se establece la Corte Penal Internacional.

39. Por lo que se refiere a los instrumentos regionales, Côte d'Ivoire ha ratificado la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (1992) y ha firmado el Estatuto por el que se establece la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

40. Côte d'Ivoire tiene un Ministro de Derechos Humanos, que el 12 de diciembre de 2002 hizo público un extenso documento de toma de posición sobre la voluntad del Gobierno de garantizar el respeto de los derechos humanos en medio de un conflicto. Es notable esa voluntad por parte de un Gobierno enfrentado a una emergencia que amenaza a la vida de la nación, aun cuando los efectos del Ministerio de Derechos Humanos no se hayan manifestado todavía en el país. En el documento se reconoce que por motivo de la guerra que se le ha impuesto, el Gobierno de Côte d'Ivoire se vio obligado en un primer momento a adoptar medidas de emergencia para salvaguardar la seguridad de todas las poblaciones que viven en el territorio, especialmente en Abidján, la capital económica.

41. Según el documento, esta es la razón por la que se decretó el toque de queda y se ordenó la destrucción de barrios de viviendas precarias, medida esta última que fue suspendida posteriormente por el Jefe de Estado por razones humanitarias. Sin embargo, esa postura estaba justificada por motivos de seguridad, ya que se descubrieron en esos barrios algunos arsenales ocultos de armas que pertenecían a los atacantes. El hecho de que se citen estos fragmentos del documento no entraña un juicio de valor por parte de la Misión.

42. En el documento se exponen abiertamente algunas de las dificultades a que se enfrenta el Gobierno. Se señala que, encontrándose en una situación de defensa propia, el ejército nacional no ha hecho más que responder a los ataques con objeto de liberar el territorio de Côte d'Ivoire y salvaguardar la seguridad de las personas y los bienes. En ocasiones su labor puede resultar delicada, puesto que a veces ha de llevar a cabo operaciones de desalojo para capturar a los atacantes que viven mezclados con la población, o para poner fin a las actividades de sus cómplices civiles.

43. En el documento se indica que durante los combates, para mantener a la opinión pública informada de sus actividades, el Estado Mayor del Ejército ha emitido diariamente un comunicado de prensa en que da cuenta de sus actividades y de la situación en el frente.

44. En el documento figura una importante declaración de intenciones, en la que se afirma que el Gobierno de Côte d'Ivoire propugna el respeto de los derechos humanos ahora y siempre, en tiempos de guerra como en tiempos de paz. No son muchas las situaciones de conflicto en que pueda escucharse semejante compromiso político. Lo primordial, sin embargo, es que los derechos humanos sean protegidos con medidas concretas. Este es un aspecto que todavía habrá que evaluar.

45. Como se reconoce expresamente en el documento de toma de posición del Ministro de Derechos Humanos, en Côte d'Ivoire existen problemas de derechos humanos, en

[8] Resolución 45/158, anexo.

las zonas bajo control de los rebeldes y en las controladas por el Gobierno. En vista del material que ha recibido y las reuniones que ha celebrado, la Misión está convencida de que el conflicto ha tenido graves repercusiones para los derechos humanos.

46. La Misión ha reunido información en que se hacen constar violaciones del derecho a la vida, detenciones y arrestos arbitrarios, desapariciones forzadas, actos de tortura y otros tratos inhumanos y degradantes, malos tratos a niños, actos de incitación al odio y a la xenofobia, atentados a la libertad de expresión y de opinión y daños a bienes privados y públicos.

A. Violaciones del derecho a la vida

47. El derecho a la vida está protegido por el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos[3] y el artículo 4 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, y reafirmado enérgicamente por el artículo 2 de la Constitución de Côte d'Ivoire.

48. Los atentados contra el derecho a la vida se manifiestan en las ejecuciones sumarias, extrajudiciales y arbitrarias cometidas de manera generalizada desde el principio de la rebelión en Abidján, Bouaké y Korhogo. Esas ejecuciones son perpetradas por ambas partes en conflicto. Además, hay escuadrones de la muerte y milicias integradas por elementos autónomos que siembran el terror y proceden a ejecuciones y secuestros de personas. Por último, los atentados contra el derecho a la vida quedan de manifiesto también por la existencia de fosas comunes.

1. Ejecuciones sumarias

49. Según algunas estimaciones proporcionadas en respuesta a las preguntas de la Misión, hasta el momento han perdido la vida en el conflicto entre 1.000 y 2.000 personas. Muchas de las muertes se debieron a ejecuciones sumarias. Algunas organizaciones de derechos humanos que realizaron sus propias investigaciones sobre el terreno informaron a la Misión de que se habían producido ejecuciones sumarias en todos los bandos del conflicto. En un comunicado hecho público el 19 de diciembre tras la visita de una delegación al norte del país, Amnistía Internacional informó de unos alarmantes incidentes en relación con los abusos cometidos por miembros de grupos armados de la oposición, como detenciones arbitrarias, desapariciones y ejecuciones sumarias dirigidas particularmente a los miembros de las fuerzas del orden gubernamentales. Asimismo, Amnistía Internacional informó de que en las zonas bajo el control de las fuerzas gubernamentales también había habido ejecuciones sumarias de personas del norte del país y de extranjeros.

50. Una organización de derechos humanos, en respuesta a una pregunta concreta de la Misión, declaró que tenía conocimiento de unas 150 ejecuciones cometidas en las zonas controladas por el Gobierno. Reconoció que las fuerzas rebeldes habían efectuado ejecuciones sumarias generalizadas, que habían sido especialmente numerosas al iniciarse el conflicto, pero no podía determinar su número exacto.

51. La crisis empezó el 19 de septiembre con una serie de ejecuciones sumarias, extrajudiciales y arbitrarias de personalidades políticas y militares, perpetradas en Abidján. El General Guéï, antiguo jefe de la junta militar, fue ejecutado junto con siete personas de su entorno. También fueron ejecutados tres inmigrantes originarios de Burkina Faso (Yabré Sebre, Masse Haidou y Masse Ali). Según los testimonios

recogidos por Amnistía Internacional, esas ejecuciones fueron realizadas por las fuerzas de seguridad.

52. Igualmente fueron asesinadas otras personas del ámbito político y militar, como el Sr. Emile Boga Doudou, Ministro del Interior y de Descentralización, y los coroneles Dagnou, Dally y Yodé. Según el Gobierno, los responsables de esas ejecuciones fueron los combatientes del MPCI.

53. Se denunciaron numerosas ejecuciones de gendarmes y policías en Abidján, Bouaké y Korhogo a medida que los combatientes del MPCI ganaban terreno en esas ciudades. Otros testimonios han insistido en que hubo ejecuciones sumarias de personas que supuestamente se habían dedicado a cometer hurtos en las zonas controladas por el MPCI.

54. Numerosos testimonios concuerdan en que los combatientes del MPCI sometieron a ejecución sumaria a una decena de mujeres en la ciudad de Sakassou, situada a unos 10 kilómetros de Bouaké. Al parecer, las mujeres fueron detenidas y ejecutadas por practicar una danza de exorcismo.

2. Escuadrones de la muerte

55. En Abidján, capital económica del país, se producen numerosos asesinatos de personalidades políticas y económicas y de personas de todo tipo. Según los testimonios recogidos, esos asesinatos son organizados por escuadrones de la muerte y milicias privadas:

a) El 2 de noviembre de 2002 fue ejecutado el Sr. Emile Tehe, Presidente del Movimiento Popular de Côte d'Ivoire, un pequeño partido de la oposición. Su cadáver se encontró en una autopista cercana al bosque de Banco, en Abidján;

b) El 8 de noviembre de 2002 fue asesinado tras su secuestro el doctor Benoît Dakoury-Tabley, hermano de Louis Dakoury-Tabley, coordinador del MPCI. Anteriormente, el doctor Dakoury-Tabley había estado detenido durante dos días por las fuerzas de seguridad de Côte d'Ivoire por motivos de investigación;

c) El 6 de noviembre de 2002, el Sr. Rady Philippe Mohamed, director de la cadena de supermercados Le Moins Cher, falleció tras ser agredido en su domicilio por unos desconocidos.

56. Actualmente, las autoridades gubernamentales afirman que no han identificado a los integrantes de esos escuadrones, y atribuyen esos actos a eventuales ajustes de cuentas. Las autoridades gubernamentales adoptan medidas para controlar esos abusos y ponerles fin. Se han iniciado investigaciones al respecto y se han desplegado fuerzas de seguridad suplementarias (militares, gendarmes y policías) en el conjunto de las zonas controladas por las autoridades gubernamentales para garantizar la seguridad de las familias y sus bienes. Se han instalado además numerosas vallas.

57. La Misión ha recogido informaciones en que se puntualiza que los escuadrones de la muerte están integrados por elementos próximos al Gobierno, la guardia presidencial y una milicia tribal de la etnia del Presidente. Se han mencionado algunos nombres.

58. Según las diversas fuentes de información, los escuadrones de la muerte han cometido igualmente numerosas ejecuciones en el bosque de Banco, en Abidján. En

ese lugar se han hallado cadáveres de personas ejecutadas. Al parecer, el bosque está vigilado actualmente por el ejército nacional.

59. Posiblemente los escuadrones de la muerte sean grupos bastante bien organizados que disponen de listas de las personas que han de ejecutar. Estas afirmaciones han sido confirmadas por varios testigos. Además, las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire destinadas en Daloa han informado a la Misión de la existencia de listas negras de personas a las que se pretende ejecutar, que circulan en las zonas controladas por los combatientes del MPCI.

3. Fosas comunes

60. Las denuncias acerca de la existencia de fosas comunes se han referido a tres lugares: Daloa, Bouaké y Monoko-Zohi. Esta última zona está situada en la parte occidental del país controlada por los rebeldes, cuyas precarias condiciones de seguridad hicieron imposible para la Misión cualquier intento de visitarla. A unos 50 kilómetros de Daloa, el mismo día en que la Misión se hallaba en la región, hubo enfrentamientos entre las fuerzas rebeldes y las fuerzas francesas que vigilaban la cesación del fuego.

61. La Misión tuvo ocasión de visitar Daloa el 27 de diciembre y Bouaké el 28 de diciembre. En cada visita acompañó a la Misión un experto forense con larga experiencia en investigaciones sobre el terreno. Como se ha mencionado, el día en que la Misión visitó Daloa se produjo un enfrentamiento en Duékoué, a unos 50 kilómetros. La Misión llegó a Daloa por carretera, escoltada por un destacamento del ejército de Côte d'Ivoire. La visita a Bouaké tuvo lugar un día después del enfrentamiento entre los rebeldes y la fuerza francesa de vigilancia de la cesación del fuego en Duékoué. La visita fue posible gracias a la utilización de un helicóptero francés y un destacamento de las fuerzas francesas que escoltó a la Misión hasta la ciudad. La llegada a Bouaké al día siguiente del enfrentamiento en Duékoué era arriesgada para las fuerzas francesas. La Misión les está profundamente agradecida por haber actuado con valentía, pese a los riesgos, para facilitar la visita de la Misión. Para dar una idea de las circunstancias, cabe señalar que una escolta francesa integrada por seis hombres acompañó a la Misión hasta Bouaké, ciudad en la que se encontraban numerosos grupos armados, cuya presencia era patente en las calles y los locales de la ciudad.

a) Visita a Daloa

62. Daloa vivió intensos combates entre el 12 y el 14 de octubre. La ciudad fue tomada por fuerzas rebeldes el 13 de octubre y recuperada por las fuerzas del Gobierno el 14 de octubre. Sin duda perecieron en el combate soldados de ambas partes y, con toda probabilidad, primero las fuerzas rebeldes y luego las gubernamentales cometieron actos de represalia. De acuerdo con oficiales militares de alto rango con quienes se entrevistó la Misión, cuando las fuerzas rebeldes tomaron la ciudad el 13 de octubre, muchos civiles que les daban apoyo las acompañaron por la ciudad señalando a los soldados del Gobierno que iban vestidos de paisano. Algunos de esos soldados fueron asesinados en el acto. La Misión habló con un testigo directo, un soldado del Gobierno que había sido capturado junto con otros cuatro que fueron esposados y muertos a tiros. Él logró escapar porque no estaba esposado. Se proporcionaron a la Misión los nombres de soldados del Gobierno desaparecidos.

63. La Misión preguntó a los militares del Gobierno en Daloa con que se reunió si en la ciudad había o no fosas comunes masivas, o se había denunciado su existencia. Se negó categóricamente a la Misión que hubiera fosa alguna de ese tipo, salvo una fosa común que contenía cuatro cadáveres. La Misión visitó el lugar, situado en la aldea de Tapeguehe, acompañada de soldados del Gobierno. Se informó a la Misión de que se habían encontrado siete cadáveres en una cuneta, y que otros cuatro habían sido enterrados por los habitantes de la aldea porque se encontraban en avanzado estado de descomposición. El emplazamiento en cuestión, que medía unos 30 pies de diámetro, estaba cubierto de tierra removida en que se apreciaban huellas de neumáticos. El terreno estaba desnudo de hierba. Supuestamente, los enterramientos habían tenido lugar en octubre.

64. La Misión preguntó a los militares del Gobierno sobre los rumores según los cuales unas 70 personas, en su mayoría musulmanes, habían muerto a manos de soldados del Gobierno después de que éstos recuperaran la ciudad. Los militares negaron esos rumores con indignación. Uno de los interlocutores era un instructor de derecho internacional humanitario que había impartido cursos en el Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo (Italia). Dijo que las fuerzas armadas de Côte d'Ivoire recibían instrucción de forma habitual sobre derecho internacional humanitario, y que la protección de la población civil formaba parte de la doctrina del ejército nacional. Además, en los combates para recuperar Daloa se había cuidado de no disparar contra objetivos civiles. El hecho de reproducir estas declaraciones no supone ningún juicio de valor por parte de la Misión.

65. La Misión visitó la oficina del Procurador en Daloa. Una de las preguntas que planteó la Misión al Procurador interino, quien la recibió en ausencia del Procurador, fue acerca de su experiencia de intentar mantener el Estado de derecho en medio de un conflicto armado. Respondió que la guerra eliminaba las condiciones fundamentales para el Estado de derecho, y que uno de los problemas concretos que se presentaron fue la ausencia de magistrados ante la perspectiva del avance de las tropas. Los magistrados huyeron temiendo por su vida, de modo que no quedaba nadie para exigir cuentas a las fuerzas militares, incluso si ello hubiera sido posible en el caso de los ejércitos rebeldes que avanzaban para tomar las ciudades.

66. La Misión preguntó a los dirigentes militares del Gobierno si se había hecho comparecer a alguien ante la justicia por haber cometido excesos. La respuesta fue negativa.

67. La Misión se reunió con el Prefecto de Daloa, que compartía la angustia de la población por los combates en la ciudad. Además, tras su recuperación por las fuerzas del Gobierno, la ciudad había acogido a más de 11.000 personas desplazadas, a las que se había intentado asistir lo mejor posible.

b) Visita a Bouaké

68. En Bouaké la Misión se reunió con el Sr. Guillaume Soro y una delegación de siete militares y civiles. Se mostraron complacidos de que la Misión hubiera ido a Bouaké porque tenían mucho interés en que la comunidad internacional entendiera su posición.

69. El Sr. Soro dijo que les sorprendía que la comunidad internacional no hubiera previsto el conflicto que se avecinaba en Côte d'Ivoire, manifiesto desde el fallecimiento del Presidente Félix Houphouët-Boigny. Cuando éste falleció los políticos

empezaron a pelearse para conseguir el poder y algunos aprovecharon las diferencias étnicas. Se empezó a utilizar el concepto de "ivoirité" y a juzgar a las personas según su sangre aplicando unos parámetros que oscilaban entre un 15% y un 100%. Dijo que algunos definían la nacionalidad según la calidad y el color de la sangre. Esto había desestabilizado el país que hasta entonces había sido un país tolerante. Los políticos no habían estado a la altura de las circunstancias y no habían abierto un camino hacia el futuro después del fallecimiento del Presidente Houphouët-Boigny.

70. Lamentablemente, continuó, estos conceptos basados en la etnia se habían incorporado en instrumentos jurídicos, el más importante de ellos la Constitución. En las últimas elecciones presidenciales sólo había participado el 13% del electorado. Incluso el Sr. Laurent Gbagbo llegó a poner en tela de juicio la legitimidad de tales elecciones. Muchos dirigentes locales e internacionales pidieron que se celebraran nuevas elecciones. Esta era la mejor forma de solucionar la crisis de Côte d'Ivoire.

71. Aparte de que en las elecciones sólo había participado un 13% del electorado, después el Gobierno no había podido forjar un consenso nacional. Se había recurrido más al concepto de "ivoirité" y algunas personas se convirtieron en blanco de ataques. Un ejemplo de esta situación era la matanza de Youpougon, de la cual debía responsabilizarse a la Gendarmería. ¿Porqué no había reaccionado la comunidad internacional ante esta matanza ni ante los informes de la comisión internacional de investigación? La impunidad era endémica en el país.

72. El Foro de Reconciliación se había esforzado mucho pero no había podido influenciar al Gobierno. En vez de ello, el Gobierno y sus partidarios habían recurrido a la mano dura. Hubiera sido posible apaciguar la rebelión como hizo el Presidente Houphouët-Boigny en 1990. La situación requería habilidad política pero el Gobierno decidió recurrir a la fuerza. Algunos escuadrones de la muerte empezaron a actuar en Abidján. Durante el conflicto, los soldados del Gobierno cometieron una matanza en Monoko-Zohi y hace poco se denunció que las fuerzas del Gobierno habían enterrado cuerpos en fosas comunes en Man y Danané.

73. El Sr. Soro dijo también que el MPCI no luchaba contra el pueblo de Côte d'Ivoire. Habían hecho lo posible por que el conflicto no afectara a los civiles. Su objetivo era restablecer la dignidad del pueblo de Côte d'Ivoire. El pueblo de Côte d'Ivoire debía recuperar la soberanía. El Presidente no podía seguir ejerciendo. Debía haber un período de transición y después debían celebrarse elecciones anticipadas a la Presidencia. Era necesario revisar la Constitución y eliminar las partes ofensivas.

74. Era apremiante establecer un marco racional para las negociaciones. Las negociaciones dirigidas por la CEDEAO no serían fructíferas porque algunos de sus dirigentes habían sido elegidos en elecciones poco claras. Las Naciones Unidas debían asumir una función más dinámica en las negociaciones.

75. La comunidad internacional debía investigar las atrocidades cometidas por las fuerzas del Gobierno. Por ejemplo, en Monoko-Zohi los mercenarios empleados por el Gobierno habían asesinado a 120 personas y las habían enterrado en una fosa común. En esta aldea sólo había seis soldados de la oposición que se habían retirado al acercarse los mercenarios. En consecuencia, las personas que habían muerto en Monoko-Zohi no habían muerto en combate. Era evidente que había sido una matanza. Las fuerzas del Gobierno también habían cometido matanzas similares en Daloa.

76. Después de la exposición del Sr. Soro, la Misión preguntó qué medidas se habían tomado para proteger los derechos humanos en las zonas controladas por el MPCI. La delegación del MPCI respondió que se habían dado órdenes estrictas de respetar a la población y que se estaban acatando. Se habían ocupado de todos los robos denunciados. El MPCI procuraba no alienar al pueblo en su lucha.

77. La delegación del MPCI añadió que tenían los medios militares para avanzar y tomar Abidján pero de momento habían decidido no hacerlo para impedir sufrimientos innecesarios entre el pueblo de Côte d'Ivoire. Por ello habían elegido el camino de las negociaciones. Sin embargo, el Gobierno había decidido comprar armas y utilizar a mercenarios y sería responsable en caso de una guerra generalizada.

78. La Misión indicó que había sido informada de que el MPCI había detenido a personas, incluso miembros de la Gendarmería. La delegación del MPCI respondió que sí habían detenido a personas pero no dijeron si entre ellas había gendarmes.

79. La Misión preguntó si en Bouaké había una fosa común con los restos mortales de docenas de gendarmes ejecutados. La delegación del MPCI lo negó. Dijo que en los combates habían fallecido muchos soldados del Gobierno y del MPCI y que todos habían sido enterrados en una fosa común.

80. La Misión preguntó si podía visitar el lugar donde se hallaba esa fosa. La delegación del MPCI respondió afirmativamente y llevó a la Misión a un cementerio en las afueras de Bouaké. Según se informó a la Misión, alrededor de 50 personas habían sido enterradas en dos fosas comunes. En el lugar había muchos montículos en los que no crecía la hierba. Al parecer los cadáveres estaban en dos de ellos. El experto forense de la Misión hizo varias preguntas sobre las fosas y recibió respuestas generales.

81. Según un responsable militar del MPCI, más de 50 soldados habían sido enterrados en uniforme en las dos fosas comunes. En la fosa pequeña se habían enterrado 20 combatientes del MPCI. En la fosa grande se habían sepultado los cadáveres de los combatientes de las Fuerzas Armadas Nacionales. No había civiles enterrados en las fosas comunes.

82. Sin embargo, la Misión fue informada por fuentes que parecían fiables de que en Bouaké habían sido ejecutados docenas de gendarmes en los primeros días del conflicto.

c) Denuncias sobre la existencia de otras fosas comunes

83. Los combatientes del MPCI informaron a la Misión de que en las zonas de combate había otras fosas comunes, en total cinco fosas nuevas, tres de ellas en Man y dos en Danané (a 72 kilómetros de Man). Los combatientes del MPCI también afirmaron que esas fosas se habían abierto después de que las Fuerzas Armadas Nacionales asaltaran esas aldeas.

B. Detenciones y arrestos arbitrarios

84. Todas las partes en el conflicto tienen detenidos pero no es fácil comprobar su número. Una organización de derechos humanos calculó que los agentes del orden del Gobierno habían detenido a 150 personas entre septiembre y diciembre. Sin embargo no sabía cuántas habían sido puestas en libertad ni cuántas permanecían detenidas. Se

sabe que los rebeldes han detenido a muchas personas, incluso a agentes del orden del Gobierno, pero no se sabe cuántos son. Sin embargo, se cree que detuvieron a 11 miembros de la Gendarmería.

1. Denuncias de desapariciones forzadas y arrestos arbitrarios en las zonas controladas por las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire

85. Las fuerzas de seguridad detuvieron a periodistas y a militantes de los partidos de la oposición. Los periodistas fueron puestos en libertad poco después debido a presiones externas. La Misión no ha recibido información precisa sobre el número de personas detenidas por las fuerzas de seguridad. Sin embargo, ha sabido que cinco personas permanecen detenidas desde hace varios meses en la dirección de vigilancia del territorio:

a) Mamadou Cissé (partidario del Partido Alianza de los Republicanos) y Tarine, sargento de la Marina, desde el 20 de septiembre;

b) Fofana Zian, desde el 13 de agosto;

c) Los gendarmes Cissé Brama y Moussa Kone, desde el 2 de septiembre.

86. El Sargento Alain Guéï, hijo del difunto General Guéï, permanece detenido en la cárcel militar de Abidján desde el 19 de diciembre de 2002. Esta información ha sido confirmada por el Ministro de Defensa.

2. Denuncias de desapariciones y arrestos de personas en las zonas controladas por el Movimiento Patriótico de Côte d'Ivoire

87. En Bouaké la Misión fue informada de que los combatientes del MPCI mantenían presas a varias personas en secreto y de que algunos gendarmes se habían escondido en la aldea. Después de la llegada de las tropas francesas no se habían ordenado ejecuciones sumarias de gendarmes en Bouaké. Los combatientes del MPCI afirmaron que tenían detenidas a varias personas pero no dijeron cuántas eran.

88. Según los testimonios recogidos, los gendarmes detenidos por combatientes del MPCI eran obligados a combatir en las filas.

C. Desapariciones

89. Todas las partes en el conflicto han secuestrado a personas pero no se sabe a cuántas. Una organización de derechos humanos calculó que en las zonas controladas por el Gobierno habían desaparecido 11 personas. Reconoció que también habían desaparecido personas de las zonas controladas por los rebeldes pero, puesto que no había podido hacer investigaciones inmediatas, no podía dar ninguna cifra.

90. En algunos casos, las desapariciones de gendarmes eran actos de deserción según testimonios recogidos.

D. Tortura y tratos inhumanos y degradantes

91. La tortura está prohibida en numerosos convenios, en particular en el artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el artículo 2 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles,

Inhumanos o Degradantes y en el artículo 5 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

92. Según algunas organizaciones de derechos humanos, todas las partes han torturado personas. Sin embargo, no hay pruebas de que la tortura sea generalizada. La Misión ha recogido algunas informaciones sobre los casos de tortura infligidos por los dos partes en conflicto y también por la población civil. También se han mencionado a menudo casos de violaciones, sobre todo violaciones colectivas. Estos actos de violencia sexual también fueron perpetrados por las dos partes en conflicto.

1. Actos de tortura perpetrados por combatientes del MPCI

93. Las Fuerzas Armadas Nacionales destinadas en Daloa afirmaron que los combatientes del MPCI habían degollado a militares e incluso a baoulés cuyos nombres no eran como los del norte. También precisaron que los combatientes del MPCI seguían el rito de beber la sangre de sus víctimas y obligaban a otras víctimas a beber sangre y sus propios orines.

2. Actos de tortura perpetrados por las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire

94. En las zonas controladas por el Gobierno hay varios centros de detención. Las casernas y las academias de la gendarmería y la policía podrían utilizarse para detener a personas y someterlas a actos de tortura.

3. Actos de tortura perpetrados por la población civil

95. En Bouaké, la población civil torturó y mató a cuatro combatientes del MPCI porque creyeron que las Fuerzas Armadas Nacionales habían tomado la aldea. La población civil también incineró los cadáveres de algunos combatientes del MPCI.

4. Actos de violencia sexual

96. La Misión fue informada en varias ocasiones de que en las zonas controladas por los rebeldes se habían cometido abusos contra las mujeres. Las mujeres y los niños eran las principales víctimas del conflicto. Las mujeres habían sido violadas, a veces por varios hombres y a veces delante de sus hijos, y algunas habían sido asesinadas después. Los representantes de las organizaciones de mujeres que hablaron con la Misión lamentaron esas atrocidades, que eran contrarias a los valores de Côte d'Ivoire. ¿Cómo podía suceder algo así en su amada Côte d'Ivoire? La Misión también fue informada de abusos cometidos contra las mujeres en zonas controladas por el Gobierno donde, después del toque de queda, hombres vestidos con uniforme militar invadían los hogares. Según el Gobierno, esos hombres son partidarios de los rebeldes y actúan así para manchar la reputación de los agentes del orden, pero las organizaciones de la sociedad civil afirman que, por lo menos en parte, se trata de miembros de las fuerzas del orden del Gobierno que actúan por su cuenta o para intimidar a la población. Una organización de derechos humanos que habló con la Misión reconoció que los rebeldes se habían infiltrado en Abidján.

E. Trato dado a los niños

97. No hay pruebas de que las fuerzas del Gobierno hayan reclutado a niños soldados pero sí se han recibido informes fiables de que las fuerzas rebeldes están reclutando a un gran número de niños. Los organismos humanitarios investigan el alistamiento de jóvenes de 14 a 15 años en las zonas controladas por los rebeldes.

F. Actos de incitación al odio étnico y a la xenofobia

98. La crisis de Côte d'Ivoire se caracteriza por actos generalizados que incitan al odio y a la xenofobia. Algunos sectores de la población de Côte d'Ivoire han cometido actos de incitación al odio étnico y a la xenofobia y han maltratado a la población del norte.

99. Al parecer, la radio y la televisión también han transmitido mensajes de incitación al odio. Estos mensajes pueden compararse con los de las radios xenófobas que transmitieron mensajes de odio en Rwanda.

100. Por lo que se refiere a la prensa, el diario "*Le National*" es un diario conocido por su posición radical y sus artículos xenófobos. El diario es un instrumento racista que atenta contra la comunidad musulmana y los homosexuales. Otros diarios como "*Fraternité Matin*" y "*Notre Voie*", que apoyan el partido político del Frente Popular de Côte d'Ivoire, publican artículos nacionalistas e incitan a una guerra sin tregua. Todos estos actos de incitación al odio y a la guerra crean tensiones en la comunidad de Côte d'Ivoire. En numerosas ocasiones, el Presidente de la República se ha dirigido a sus conciudadanos para que no ataquen a los extranjeros.

101. Con objeto de luchar contra todas estas prácticas, la sociedad civil de Côte d'Ivoire se ha movilizado y procura sensibilizar a la población sobre los derechos humanos y la tolerancia. Los agentes de la sociedad civil han formado una coalición en pro de la paz. Esta coalición está integrada por dos organizaciones no gubernamentales de orientación internacional (el Grupo de Estudios e Investigación sobre la Democracia y el Desarrollo y la Asociación Internacional para la Democracia), por representantes de los componentes cristianos, musulmanes y budistas y por dos importantes organizaciones no gubernamentales nacionales (la Liga de los Derechos Humanos de Côte d'Ivoire y el Movimiento en pro de los Derechos Humanos de Côte d'Ivoire).

102. Con asistencia del PNUD, la coalición ha tomado medidas en las zonas controladas por las Fuerzas Armadas Nacionales a fin de impedir el enfrentamiento de las comunidades y promover la convivencia pacífica entre las comunidades y los grupos religiosos. Estas medidas se han aplicado en 11 departamentos y en el distrito de Abidján. En todos los lugares visitados se organizaron reuniones para conciliar y reconciliar a la población. Se crearon comités de seguimiento para prevenir y solucionar posibles conflictos. En el departamento de Bangourou se eliminó el riesgo de enfrentamientos y las autoridades políticas pidieron a la coalición que intentara reducir las tensiones. La coalición ha acabado de aplicar las primeras medidas de sensibilización y se ha empezado a evaluar la situación.

103. La coalición ha comunicado a la Misión que se propone ampliar sus actividades a las zonas controladas por los combatientes del MPCI, especialmente en Bouaké y en Korohgo. Mientras tanto, en enero de 2003 iniciará actividades en otros 10 departamentos de la zona controlada por el Gobierno.

104. Además de estas actividades, la Liga de los Derechos Humanos de Côte d'Ivoire ha elaborado carteles y folletos que se distribuirán entre la población civil para promover el respeto por los derechos humanos en tiempo de guerra. El Ministerio de Derechos Humanos también ha elaborado material de este tipo y ha introducido un numero de teléfono gratuito para que las víctimas o los testigos de violaciones de derechos humanos puedan presentar denuncias o informar a las autoridades de los abusos cometidos en el territorio de Côte d'Ivoire.

G. Libertad de expresión y de opinión

105. Desde que empezó el conflicto, la libertad de expresión y de opinión de los periodistas y los responsables políticos está amenazada. Este conflicto es también una guerra de información (manipulación y desinformación). En efecto, cada partido dispone de medios de comunicación. Los combatientes del MPCI tienen una cadena de televisión *(TV Notre Patrie)*, una estación de radio, un diario (*Liberté)*, una imprenta y un sitio en la Internet, que utilizan para transmitir sus mensajes.

1. La situación de la prensa

106. La prensa escrita de Côte d'Ivoire es diversa y cuenta con más de 12 diarios, además de una treintena de publicaciones periódicas de otro tipo. Todos los partidos políticos tienen su grupo de prensa y su periódico.

107. Los periodistas de Côte d'Ivoire, sobre todo los simpatizantes de los partidos de la oposición, son objeto de actos de violencia, presiones y amenazas de muerte. En Côte d'Ivoire los delitos de prensa siempre son punibles con penas de prisión. Desde que comenzó el conflicto, la libertad de prensa está en peligro. Varios periodistas nacionales e internacionales fueron detenidos (y puestos en libertad casi inmediatamente gracias a las presiones del exterior) y amenazados en el ejercicio de su profesión por las fuerzas de seguridad de Côte d'Ivoire.

108. Se han producido los siguientes actos de destrucción de bienes de propiedad de grupos de prensa y cadenas radiofónicas:

a) El 14 de octubre de 2002, los redactores jefe de dos diarios próximos al Frente Popular de Côte d'Ivoire (*Notre Voie* y *L'Actuel*) fueron agredidos. El redactor jefe del diario *Le Nouveau Réveil* y los miembros de su equipo sufrieron agresiones físicas;

b) El 16 de octubre de 2002, fueron saqueados los locales del grupo de prensa *Manyama* de Abidján, que publica *Le Patriote* y *Tassouman*, dos diarios simpatizantes del partido político Alianza de los Republicanos. Además, el domicilio del director del diario *Le Patriote* también fue saqueado por personas no identificadas. Debido a todas esas amenazas y actos de violencia, los diarios *Le Patriote* y *Tassouman* tuvieron que dejar de publicarse;

c) El 17 de octubre de 2002, los locales de *Radio Nostalgie* de Abidján fueron saqueados por un grupo de hombres con uniforme militar.

Todos esos actos fueron confirmados y condenados por el Observatorio para la Libertad de Prensa, la Ética y la Deontología y el Gobierno.

109. Según informaciones recientes, las radios internacionales se captan con dificultad en Côte d'Ivoire. Las instalaciones de esas radios también sufrieron daños y actos de sabotaje.

110. Todos esos actos de violencia también ponen en peligro el ejercicio de la libertad de expresión y opinión y menoscaban la expresión del pluralismo.

2. La situación de los partidos políticos

111. La Misión se reunió con representantes de las formaciones políticas en Côte d'Ivoire, en particular, el Partido Democrático de Côte d'Ivoire, el Partido del Trabajo de Côte d'Ivoire, el Frente Popular de Côte d'Ivoire y la Unión Democrática y Popular de Côte d'Ivoire. Los únicos que no asistieron a las reuniones fueron los representantes de la Alianza de los Republicanos. Según la información recabada, los militantes de la Alianza de los Republicanos y la Unión Democrática y Popular de Côte d'Ivoire serían objeto de amenazas en el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión y de opinión. Varios de sus militantes habrían sido detenidos, secuestrados e incluso ejecutados.

112. Desde el comienzo de la crisis en Côte d'Ivoire se han producido asesinatos políticos. Los representantes de la Unión Democrática y Popular de Côte d'Ivoire señalaron que su partido había sido víctima de numerosas atrocidades, como una serie de detenciones y ejecuciones sumarias, en particular la ejecución del General Guéï y de numerosos militantes, el secuestro y la detención de más de 80 militantes sospechosos de ser cómplices de los combatientes del MPCI. La Unión Democrática y Popular de Côte d'Ivoire exige que se esclarezcan tales hechos y se haga justicia.

113. Con el clima de terror que han creado los escuadrones de la muerte, los representantes políticos temen que sus militantes sean secuestrados y detenidos. Dicha situación les obliga a esconderse y a cambiar periódicamente de domicilio para no ser localizados por los escuadrones de la muerte y las milicias.

114. Además, los representantes políticos han interpelado al Gobierno sobre la necesidad de garantizar la seguridad de las personas y los bienes. A pesar del toque de queda, se han producido actos de violencia en Abidján. En ese clima de inseguridad generalizada, la libertad de opinión de los partidos políticos está amenazada y condicionada. Varios representantes de partidos políticos insistieron en el hecho de que las personas que habían criticado abiertamente al poder establecido habían sido asesinadas.

115. En el marco de las acciones para restablecer la paz, los representantes políticos dieron su apoyo al Gobierno, especialmente al firmar la declaración del 22 de diciembre de 2002. Para algunos representantes políticos, dicho documento adolece de numerosos vicios de forma y les ha sido impuesto. No obstante, los representantes de los partidos políticos están dispuestos a actuar para lograr una solución pacífica de la crisis. A ese respecto, desearían participar en el proceso de negociaciones.

H. Daños causados a bienes públicos y privados

116. Las autoridades gubernamentales, las fuerzas de seguridad nacional, los combatientes del MPCI, así como la población civil, han causado numerosos daños a bienes públicos y privados. La mayoría de esos daños se relacionan con la destrucción de bienes, saqueos y robos. Más de 16 barrios de viviendas precarias fueron destruidos en Abidján.

1. Destrucción de bienes

a) Destrucción de bienes en las zonas bajo control de las autoridades gubernamentales

117. El Gobierno reconoce que la destrucción de casas en barrios de viviendas precarias fue una operación oficial, justificada por motivos de higiene, de política de vivienda y de seguridad. La destrucción de viviendas afectó a más de 20.000 personas. La Misión visitó algunas de esas zonas y quedó consternada ante la visión de casas demolidas, automóviles quemados y personas que habían quedado en la indigencia. La destrucción de esas viviendas fue un acto contrario a los dictados de la conciencia.

118. El 20 de septiembre, las fuerzas del orden, a petición de las autoridades gubernamentales, empezaron a destruir barrios de viviendas precarias. En Abidján fueron destruidos unos 16 de esos barrios. Durante las operaciones, numerosas viviendas fueron incendiadas y arrasadas. Además, los defensores de los derechos humanos denunciaron casos de robos, actos de violencia y saqueos perpetrados por las fuerzas del orden y la población civil contra los habitantes de esos barrios.

119. Dicha política trajo consigo la destrucción de numerosas viviendas pertenecientes sobre todo a inmigrantes procedentes del África occidental que se habían instalado en casas de familiares o amigos en Abidján y en otras poblaciones. Algunos regresaron a su país de origen.

120. En octubre de 2002, el Presidente de la República ordenó que cesara la destrucción de los barrios. A pesar de dicha decisión, siguen produciéndose destrucciones. Según la información reunida, los alcaldes aprovechan la situación de crisis para resolver su problema de ordenamiento urbano destruyendo otros barrios de viviendas precarias. En San Pedro, el alcalde empezó a destruir más de esos barrios.

b) Destrucción de bienes en las zonas controladas por el Movimiento Patriótico de Côte d'Ivoire

121. Los combatientes del MPCI se han establecido en varios lugares públicos. En Bouaké no se ha denunciado ningún acto de destrucción de instalaciones públicas ni privadas. No obstante, las autoridades gubernamentales y otras fuentes denunciaron la destrucción de los registros civiles llevada a cabo por los combatientes del MPCI en las prefecturas.

2. Saqueos y profanaciones

122. Se produjeron actos de saqueo en varias poblaciones tanto de las zonas bajo el control de las fuerzas armadas de Côte d'Ivoire como en las zonas controladas por los combatientes del MPCI. Además, los combatientes de dos nuevos movimientos armados surgidos al oeste de Côte d'Ivoire también cometieron saqueos.

a) Abidján

123. Se denunciaron numerosos casos de saqueo cuando se produjo la destrucción de los barrios de viviendas precarias. La población de esos barrios fue objeto de actos de violencia y extorsiones cometidos por las fuerzas de seguridad.

b) Daloa y alrededores

124. Las Fuerzas Armadas Nacionales de Côte d'Ivoire con base en Daloa escucharon el testimonio del diputado de Blolequin, el cual denunció casos de saqueo y de profanación del cementerio de esa localidad.

c) Bouaké

125. Desde la llegada de las fuerzas francesas a la localidad, se ha observado que los combatientes del MPCI hacen lo posible por evitar los saqueos.

3. Casos de robos

126. En numerosas localidades, y en particular en Abidján, Daloa y Bouaké, se produjeron numerosos robos.

a) Daloa

127. El prefecto declaró que en su localidad se cometieron robos. Tales actos habrían perpetrados por reclusos puestos en libertad por los combatientes del MPCI. En efecto, éstos no cuentan con una administración para supervisar las cárceles, por lo que ponen en libertad a todos los reclusos que se encuentran en la zona bajo su control.

b) Bouaké

128. La Misión recogió información sobre robos de gallinas y vacas. También se confirmó que los combatientes del MPCI habían puesto en libertad a los reclusos.

I. Derecho Internacional Humanitario

129. Hay pocas pruebas de que se esté respetando el derecho internacional humanitario durante el conflicto. El Comité Internacional de la Cruz Roja y otras organizaciones han instado a las fuerzas armadas de las diferentes partes a que cumplan el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y las disposiciones del derecho internacional humanitario. La Misión se encontró con una organización de derechos humanos que estaba distribuyendo panfletos a las fuerzas armadas en los que se les recordaba su obligación de respetar las normas del derecho humanitario.

VI. Análisis de la situación de los derechos humanos

130. Al examinar la situación de los derechos humanos en Côte d'Ivoire es importante tener en cuenta que cualesquiera que sean los factores políticos, económicos y sociales que hayan contribuido a la situación del país, se trata de un país pacífico y próspero en el que se habían instalado millones de nacionales de los países vecinos que se ha visto sumido de pronto en un conflicto causado por los actos de rebeldes violentos. Dicha situación pondría a prueba al gobierno de cualquier país.

131. En segundo lugar, es un hecho reconocido que la gran mayoría de las ejecuciones sumarias se han cometido durante el conflicto armado. El país está sufriendo transgresiones terribles causadas por la guerra.

132. En tercer lugar, el Gobierno y las fuerzas de seguridad han tenido que hacer rápidos ajustes y pasar de una mentalidad defensiva a librar una guerra. En los tres meses transcurridos hasta la fecha, ha habido que hacer cambios rápidos de mentalidad, táctica y estrategia. En medio de todo ello, las organizaciones de derechos humanos reconocen que existe por lo menos la posibilidad de que se hayan producido algunas infiltraciones de rebeldes en Abidján.

133. En cuarto lugar, el Gobierno ha designado a una Ministra de Derechos Humanos, la cual ha establecido una política oficial de respeto y defensa de los derechos humanos y ha actuado en diferentes frentes. Los resultados prácticos hasta la fecha no son evidentes. No obstante, no ocurre con frecuencia que un gobierno se esfuerce por designar a un ministro para vigilar su cumplimiento. Es importante que la Ministra tenga los medios para poder trabajar con eficacia.

134. En quinto lugar, el Gobierno reconoce que por tratarse de una situación excepcional se han producido algunos excesos. Ha manifestado que está intentando ocuparse de ellos, pero no se ha presentado información concreta sobre personas acusadas o procesadas, aunque la Misión recibió garantías al más alto nivel de que se estaban examinando algunos casos.

135. En sexto lugar, el Gobierno reconoce que dio la orden de destruir barrios de viviendas precarias, con lo que se vieron afectadas unas 20.000 personas, pero que ya había puesto fin a esa política. La cuestión plantea grandes problemas de conciencia. Resulta difícil justificar la destrucción deliberada de viviendas en las que residen y habitan seres humanos. La Misión visitó algunos de los lugares y vio casas arrasadas, coches quemados y apilados y personas que habían quedado en la indigencia. Se trata de una situación que exige que se haga justicia y se proporcione reparación.

136. En séptimo lugar, la Misión observó que, a menos que el Gobierno adopte medidas rápidamente para prevenir la violencia, proteger a la población y llevar ante la justicia a los responsables de los excesos, la situación podría caer de pronto en el abismo de las violaciones de los derechos humanos, en particular si crece el sentimiento de que un país que solía ser pacífico, estable, próspero y tolerante se ha visto arrojado a una guerra sin fin, o si se prolonga el sitio de facto de Bouaké. Es este peligro de que el país caiga en el abismo lo que más teme la Misión.

137. En octavo lugar, muchas personas con las que hablaron los miembros de la Misión no pudieron creer que no hubiera habido ningún seguimiento del informe de la Misión de investigación de las Naciones Unidas sobre la masacre de Youpougon. Esas personas manifestaron que si se hubiera producido un seguimiento adecuado del informe se habría podido evitar la subsiguiente escalada de violencia. La falta de seguimiento había contribuido a que se generalizara la impunidad. Ante lo ocurrido con ese informe, algunas personas se reunieron con la Misión con escepticismo. Los miembros de la Misión prometieron transmitir dicho escepticismo a los órganos competentes de las Naciones Unidas.

VII. Los derechos humanos en el proceso de establecimiento de la paz

138. En el acuerdo de cese el fuego y los documentos conexos firmados por las partes en octubre figuran disposiciones sobre asuntos humanitarios y se mencionan algunas cuestiones relacionadas con los derechos humanos, pero, no se presta particular

atención a los derechos humanos, como tales. Ocurre lo mismo con los documentos que se encuentran en estudio en el marco del proceso de establecimiento de la paz de la CEDEAO.

139. El Presidente Laurent Gbagbo anunció su plan de paz cuando la Misión se encontraba en el país y en la prensa aparecieron vagas versiones sobre sus lineamientos. Pero al 29 de diciembre de 2002, fecha en que se preparó el presente informe, la Misión no había podido consultar el texto del plan.

140. Existe en Côte d'Ivoire una agrupación denominada "Collectif des ONG pour la Paix", que comprende organizaciones religiosas, de derechos humanos, de acción en favor de la democracia, femeninas y de otro tipo. La Misión quedó favorablemente impresionada por su labor en pro de la paz. Sus integrantes insistieron en que el conflicto de Côte d'Ivoire no tenía carácter étnico ni religioso. La población de Côte d'Ivoire siempre había vivido en armonía. Se trataba, en cambio, de un conflicto político. Ese mensaje fue reiterado por varios interlocutores, quienes subrayaron que el problema radicaba en los dirigentes políticos del país. Sus rencillas internas habían desestabilizado a Côte d'Ivoire y abierto el camino a la guerra. Las ambiciones políticas habían causado el caos y la destrucción. La transición de un Estado unipartidista a una democracia multipartidaria había sido, y seguía siendo, un proceso doloroso.

141. La Misión lanza un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye por todos los medios posibles la labor que realizan sobre el terreno los organismos humanitarios y las organizaciones de defensa de los derechos humanos.

VIII. El camino hacia el futuro

142. Una cosa está clara: Côte d'Ivoire necesita urgentemente lograr la paz para no caer en más atrocidades y en una guerra generalizada. Su población de todo tipo espera que las Naciones Unidas desempeñen un papel central en el proceso de paz. Más aún, la sociedad de Côte d'Ivoire y las dos partes en conflicto consideran que las Naciones Unidas son la única organización capaz de restablecer la paz. En vista de la magnitud de las violaciones de los derechos humanos, la Misión sugiere que en el temario de las negociaciones y en cualquier plan de paz se incluya la cuestión de estrategias o medidas para salvaguardar los derechos humanos y proteger a la población civil.

143. En segundo lugar, el Gobierno y los dirigentes rebeldes deben hacer hincapié en la adopción de medidas para evitar los excesos, proteger a la población en peligro, y enjuiciar a los culpables de excesos. No debe haber impunidad para quienes hayan cometido violaciones graves de los derechos humanos y el derecho humanitario.

144. En tercer lugar, es necesario encarar con un criterio objetivo las cuestiones de derechos humanos que se encuentran en el centro mismo de las disputas políticas. Hay que establecer procesos basados en la búsqueda del consenso, teniendo presentes las decisiones que ya se han tomado como resultado de procesos democráticos. No se debe presionar a la población ni al Gobierno por medio de la violencia. Muchas personas con que se entrevistó la Misión no podían entender por qué la decisión sobre quién habría de dirigir el país no podía postergarse hasta las próximas elecciones presidenciales, que se tenía previsto celebrar en 2005. ¿Se justificaba empezar una guerra para dirimir desacuerdos políticos?

145. En cuarto lugar, Côte d'Ivoire necesita proyectar una visión del futuro que abarque a toda su población, bajo la bandera de los derechos humanos y los valores humanitarios. En esa visión será importante prestar atención al principio de la no discriminación por razones de origen nacional. El país, que se ha convertido en el hogar de millones de nacionales de países vecinos, se enfrenta ahora con el desafío de su propia diversidad. Un país próspero, de una hospitalidad legendaria, debe hacer frente hoy a la situación planteada por el sector de su población constituido por los inmigrantes y sus descendientes, y las repercusiones políticas de sus simpatías. Es imposible no conmoverse ante este dilema.

146. En quinto lugar, si se pudiera acelerar el establecimiento de una comisión nacional de derechos humanos, se enviaría a la población de Côte d'Ivoire el necesario mensaje de que el país se propone crear una cultura de derechos humanos.

147. En sexto lugar, el anuncio, efectuado al más alto nivel, de un plan de acción nacional de derechos humanos enviaría un mensaje similar. En el plan deberían encararse algunas de las cuestiones centrales que hacen peligrar la cohesión del país.

148. En séptimo lugar, la presentación de los informes pendientes ante los órganos creados en virtud de tratados sobre derechos humanos sería una importante experiencia de aprendizaje. Por medio de esos procesos se podría ayudar a un gobierno a promover la coexistencia en un país caracterizado por su diversidad, sobre la base de los valores de los derechos humanos y el derecho humanitario.

149. En octavo lugar, el país deberá extraer oportunamente las debidas lecciones de las atrocidades cometidas, especialmente contra las mujeres. ¿Cómo se llegó a semejante estado de cosas? ¿Cómo pudo pasar lo que pasó en un país tolerante y respetuoso de los valores?

150. En noveno lugar, la Misión alienta a la comunidad internacional a elaborar programas de formación sobre ética profesional y el papel de los medios de información en la cultura de paz, tolerancia y derechos humanos, dirigidos concretamente hacia los periodistas de Côte d'Ivoire y todo el personal de los medios de información. Esos programas deben tener por objeto lograr la aparición en Côte d'Ivoire de una prensa independiente, imparcial y tolerante.

151. En décimo lugar, se plantea la cuestión de la reconciliación y la justicia. Côte d'Ivoire deberá negociar el camino hacia el futuro sobre una sólida base de valores de derechos humanos. Es necesario que prevalezcan la justicia, la reconciliación y la paz y que todos sean testigos de ello.

IX. Conclusiones

152. La Misión desea agradecer a todos quienes facilitaron su labor: las organizaciones y misiones diplomáticas con las que estuvo en contacto antes de su partida; la Misión Permanente de Côte d'Ivoire en Ginebra; el equipo de las Naciones Unidas en el país, que no escatimó su ayuda; el Presidente, los ministros y demás integrantes del Gobierno, quienes hicieron gala de cortesía y cooperación; las organizaciones de derechos humanos en el país; las misiones diplomáticas; las organizaciones de la sociedad civil; los dirigentes religiosos; las fuerzas armadas de Côte d'Ivoire y de Francia; los dirigentes del MPCI y los miembros de la fuerza francesa de supervisión del cese el fuego, quienes con valor y cortesía prestaron asistencia a la Misión.

153. La Misión trabajó rápidamente, pero logró dialogar con una muestra representativa de la sociedad de Côte d'Ivoire y obtuvo un panorama adecuado de la situación en materia de derechos humanos en el país. La Misión reitera las premisas en que se basaron sus actividades: para volver al pleno respeto de los derechos humanos es esencial restablecer la paz. La población de Côte d'Ivoire espera que las Naciones Unidas contribuyan al logro de la paz. De hecho, atribuye la máxima importancia al papel de las Naciones Unidas. En segundo lugar, incluso cuando se está buscando la paz en medio de un conflicto, es necesario respetar las normas fundamentales en materia de derechos humanos y el derecho humanitario. Ésta es la esencia de las tradiciones humanitarias de Côte d'Ivoire: una sociedad con un firme espíritu democrático, que ansía el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos de todos, sin discriminación por motivos de nacionalidad ni origen.

Recomendaciones

154. A medida que la población de Côte d'Ivoire procura restablecer la paz en su país, será importante asegurar que esa paz tenga como fundamento el respeto de los derechos humanos. En relación con ello, se podrían examinar las siguientes posibilidades:

1. Un acuerdo entre todas las partes sobre una plataforma de derechos humanos junto con un cese el fuego general. Ello ayudaría a realizar la vigilancia y presentar informes, y sentaría las bases para la rendición de cuentas;
2. Sería importante emprender investigaciones serias de las violaciones graves de derechos humanos y del derecho humanitario. No debe haber impunidad en el caso de violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario;
3. Es necesario identificar y enjuiciar a los miembros de los escuadrones de la muerte;
4. Todas las partes deben comprometerse a apoyar la creación de una comisión de la verdad y la reconciliación;
5. Todas las partes deben comprometerse a apoyar un plan nacional de acción de derechos humanos y una comisión nacional de derechos humanos independiente, con la participación de todos;
6. Todas las partes deben comprometerse también a la creación de una comisión nacional de medios de comunicación independiente, con la participación de todos;
7. Es necesario establecer un órgano independiente que se ocupe de las relaciones entre el ejército y los civiles en el marco de un debate más amplio de la reforma de las fuerzas armadas. Las conclusiones de ese debate serán un factor clave para la sostenibilidad de toda paz o arreglo político;
8. Es necesario hacer todo lo posible para alcanzar un consenso nacional sobre la constitución nacional, teniendo en cuenta las disposiciones del derecho internacional en materia de derechos humanos. Es necesario llegar a un consenso similar respecto de la ley agraria;

9. Sería conveniente para el país realizar una evaluación independiente de la cuestión de la nacionalidad, las denuncias de destrucción de documentos de identidad y el funcionamiento hasta la fecha de la Oficina Nacional de Identidad;

10. Es necesario llevar a cabo un examen independiente de las leyes electorales desde el punto de vista de las normas internacionales de derechos humanos relativas al derecho de todos los ciudadanos a participar en la vida política del país;

11. Las cuestiones del desarme, la desmovilización y la rehabilitación deberán encararse cuidadosamente, con el apoyo de donantes internacionales;

12. El Gobierno debe examinar urgentemente la cuestión de la ratificación de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares;

13. El Gobierno debería ratificar la Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios;

14. Todas las víctimas, incluidas las víctimas de expulsiones y de la demolición de viviendas, deberían recibir un resarcimiento completo y adecuado.